CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El Distrito de Barranquilla requiere contratar la prestación de servicios profesionales, para apoyar a la secretaria de Control Urbano y Espacio Público en la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS PARA BRINDAR ASESORÍA A LA SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS"**, el cual deberá ser ejecutado por una persona natural que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Igualmente se ha recibido propuesta por parte del señor(a) **JAVIER MAURICIO LAMBY ZAPATA,** identificado con Cedula de ciudadanía No.**1.082.917.462,** quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, la cual fue verificada con el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público **SIGEP** y debidamente validada por esta secretaria.

En virtud de lo anterior, se concluye que **JAVIER MAURICIO LAMBY ZAPATA**, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que no se requieren varias ofertas para este tipo de contratación.

Se expide la presente certificación en el mes de abril de 2023.

Atentamente,

ANGELO CIANCI DIAZ
SECRETARIO DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO

Elaboró: Angélica Ruiz